

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.						
<b>DEPENDENCIA:</b>	Coordinación de Rehabilitación					
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	Rebeca Morales Vázquez					
<b>TIPO:</b>	TRAMITE	X		SERVICIO		
<b>NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE DEL T Ó S</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
T06. Negocios municipales afiliados para descuento con credencial de discapacidad.	11	35	MT-SCJR-DIF-CR-06	04	04	2019
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>						
Cada uno de los trámites ofertados en el área de Inclusión a la Vida va encaminados al logro de la inclusión física y sociocultural de las personas con alguna discapacidad al medio que los rodea. Brindando medios para su mejor desarrollo personal, e inclusive socioeconómico.						
<b>USUARIOS</b>						
Toda negocio que de buena voluntad guste afiliarse a la red de apoyo para personas con discapacidad del municipio.						
<b>BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>		<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
T06 Convenio de participación, diploma y placa para negocio.	Generalmente Gratuitos		Inmediato		3 años	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA</b>						
<b>Oficina Receptora</b>	Dpto. de Rehabilitación del SMDIF de Sta.Cruz de Juventino Rosas, Gto.					
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		<b>Teléfono:</b> 01 (412) 15 7 22 74			
<b>Domicilio:</b>	Adolfo López Mateos #103, Zona Centro, C.P. 38240					
<b>Oficina Resolutora</b>	Oficina de Inclusión a la Vida					
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		<b>Teléfono:</b> 01 (412) 15 7 22 74			
<b>Domicilio</b>	Adolfo López Mateos #103, Zona Centro, C.P. 38240					
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
			<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Nombre del titular, nombre y domicilio del negocio					Para integración del expediente interno.	
Porcentaje de descuento, que ofrece					"	
Convenio			✓	X	"	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
<b>OBSERVACIONES</b>						
El principal objetivo del área es propiciar acciones para cambiar el asistencialismo dirigido a la persona con discapacidad, por inclusión.						
<b>FIGURA JURIDICA</b>						
<b>Afirmativa ficta</b>			<b>Negativa ficta</b>			
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>						
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ley General de inclusión para las personas con discapacidad. Ley Inclusión para las personas con discapacidad del estado de Guanajuato.						
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>						
Disposiciones Administrativas Municipales						
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</b>						
LEY FEDERAL DEL TRABAJO						
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>						
Dependencia: SMDIF Y CONTRALORIA		Teléfono: (412)15 7 31 91 1578040		Correo electrónico: <a href="mailto:dif_juventino@outlook.com">dif_juventino@outlook.com</a> <a href="mailto:contraloria@juventinorosas.gob.mx">contraloria@juventinorosas.gob.mx</a>		

Sello de la Dirección

Firma del Director




Rebeca Morales Vázquez

